

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1248
SALTA, 07 de noviembre de 2005
Expediente N° 10.112/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Petrología II de la Escuela de Geología de los alumnos Elizabeth Miriam Luna y Adolfo David Carabanti; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 33 el Dr. Miguel Angel Boso, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de los mencionados alumnos.

Que en el mismo expresa que los mismos han cumplido satisfactoriamente con los objetivos de la adscripción, mereciendo en ambos casos la calificación de 10 (Diez).

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra **PETROLOGÍA II** de la Escuela de Geología, durante el período comprendido entre el **23 de junio de 2003 y el 22 de junio de 2004** por parte de los siguientes alumnos:

ELIZABETH MIRIAM LUNA	DNI N° 21.634.409	10 (Diez)
ADOLFO DAVID CARABANTI	DNI N° 26.153.706	10 (Diez)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales